



Bachillerato General por Competencias

TAE: INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN MUSICAL

Programa de estudio

TAE: INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN MUSICAL

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: **CREACIÓN MUSICAL**

Ciclo _____ 6° _ Fecha de elaboración:

Clave	Horas de teoría	Horas de práctica	Total de horas	Valor en créditos
	12	45	57	5

Tipo de curso	Curso Taller
Conocimientos Previos	Los adquiridos en la Unidad de Aprendizaje: Elementos de la Técnica Vocal e Instrumental Lenguaje e Instrumentos Musicales. Interpretación Musical
Prerrequisitos	ninguno

Área de formación

ESPECIALIZANTE

2. PRESENTACIÓN

Esta unidad está encaminada a que el alumno, lleve a la práctica las habilidades y conocimientos adquiridos sobre las técnicas vocales, instrumentales y de experimentación sonora, que le permitan realizar arreglos y composiciones musicales para integrarlas al repertorio, y enriquecer su expresión musical en el grupo al que se integró en las unidades de aprendizaje anteriores.

Mediante sesiones de ensayo sistemático se revisa y enriquece el repertorio musical, para presentarlo ante públicos diversos, fortaleciendo así su vinculación con la comunidad.

Todas estas actividades van enfocadas a reforzar la creatividad y sensibilidad estética del estudiante y su compromiso social.



3. COMPETENCIA GENÉRICA

Comprensión del ser humano y ciudadanía

4. OBJETIVO GENERAL

Al término de esta unidad de aprendizaje el estudiante será capaz de aplicar las técnicas vocales, instrumentales y de improvisación para realizar arreglos a las piezas del repertorio y crear composiciones musicales.

5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Analiza y reflexiona los textos de las canciones.
Aplica técnicas de estructura musical y de improvisación para realizar arreglos en las piezas del repertorio y creaciones musicales.
Se vincula con la comunidad mediante presentaciones de un repertorio musical ante públicos diversos.

6. ATRIBUTOS DE LA COMPETENCIA

Conocimientos (Saberes teóricos y procedimentales)	Técnicas de estructura musical para arreglos y creaciones musicales. Técnicas de improvisación musical para la creación de arreglos y composiciones.
Habilidades(Saberes prácticos)	Analiza y reflexiona los textos de las canciones y las incorpora a su repertorio de manera consciente Crea arreglos para el repertorio de su agrupación. Desarrolla su capacidad creativa en la experimentación sonora. Aplica técnicas de desenvolvimiento escénico a través de herramientas de expresión creativa. Dominio de los elementos de la música (ritmo, melodía, armonía) para una mejor expresión estética.
Actitudes (Disposición)	Participa en el trabajo colaborativo de la agrupación musical. Es responsable en la participación grupal asistiendo puntualmente a los ensayos y las presentaciones. Muestra entusiasmo y dinamismo durante los ensayos y prácticas instrumentales o vocales. Tolerante y respetuoso ante el trabajo de sus compañeros y el grupo.



	Emite opiniones y participa con propuestas creativas para los arreglos musicales del repertorio. Interactúa con el público.
Valores (saberes formativos)	Disciplina, responsabilidad, tolerancia, respeto, solidaridad, confianza y autoestima.

7. DESGLOSE DE MÓDULOS

MÓDULO 1: Composición y Arreglos musicales

- Análisis de textos.
- Técnicas de Improvisación
- Composiciones
- Creaciones sonoras a partir de la improvisación musical
- Arreglos musicales

MÓDULO 2: Ensayo de repertorio

- Técnicas de improvisación.
- Ensamble vocal e instrumental.
- Técnicas de desenvolvimiento escénico.

MÓDULO 3: Presentación y vinculación.

- Interpretación de repertorio ante un público.
- Participación en eventos de su comunidad.
- Interacción con el público

8. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Dentro de esta unidad de aprendizaje se realizarán diferentes actividades de análisis de los textos de las canciones del repertorio para la interpretación y creación de arreglos, lo que permite que el estudiante comprenda el contexto en el que fueron creadas.

Las técnicas de improvisación serán un elemento útil para la composición, la propuesta de arreglos musicales y un fin en sí mismo, como parte importante dentro de una manifestación musical viva y creativa.

Ensayará sistemáticamente el repertorio y cada grupo musical tendrá la oportunidad de presentar varias veces el avance de su repertorio ante los demás compañeros, a fin de obtener la retroalimentación sobre el mismo, antes de poder presentarlo ante un público externo.

Interpretará el repertorio en eventos culturales para vincularse con su comunidad.

Los alumnos establecerán dinámicas de interacción con el público al presentar las canciones del repertorio.

Se sugiere que cada sesión de esta unidad de aprendizaje tenga una duración de tres



horas.

9. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Producto de aprendizaje por módulo	Criterios de evaluación
MÓDULO 1 Composición y/o arreglos musicales.	La composición y/o arreglo musical muestra una estructura elemental. (ritmo, melodía y armonía)
MÓDULO 2 Repertorio musical Presentaciones del repertorio	Participa de manera activa en los ensayos de su agrupación musical. Presenta ante sus compañeros los arreglos y composiciones creados. Participa en la coevaluación de los grupos.
MÓDULO 3 Presentación del repertorio y vinculación con la comunidad	Interpreta con expresividad y carácter el repertorio ante un público. Aplica las diferentes técnicas vocales e instrumentales en la interpretación del repertorio. Interactúa con el público.

10. ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LA COMPETENCIA GENÉRICA

Sensibilidad Estética

11. PONDERACIÓN DE LA EVALUACIÓN

Rúbrica General	
Asistencia	20%
Participación en trabajo colaborativo	20%
Actividades extra – clase	10%
Productos de aprendizaje	50%
 Total	 100%

12. ACREDITACIÓN

El resultado final de evaluación de esta Unidad de Aprendizaje será expresado conforme a la escala centesimal de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60. La calificación cuenta para el promedio general del bachillerato.
En caso de reprobación, esta Unidad de Aprendizaje contará con periodo extraordinario.
En caso de no lograr calificación aprobatoria en el periodo extraordinario, el alumno tendrá otra oportunidad de conformidad con el artículo 33º del Reglamento General de Evaluación y Promoción de alumnos.



13. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica:

- Aretz, I. (1980). *América Latina en su música*. México.: Siglo XXI,
- Galeano, E.. (1986). *Las Venas Abiertas de América Latina*. México.: Siglo XXI,
- Chamorro Escalante, A. & Rivera Acosta, M (1999) *Música, ritual y performance*. Primera edición. Jalisco, México.: Universidad de Guadalajara/ Parceiro: Danza y Percusiones Étnica. S.C.
- Gómez García, Z. (1984). *Musicología en América Latina*. La Habana.: Ed. Arte y Literatura,
- Maersch, Klaus, Rohde, Ulrich & Seiffert, Otto (2000) Versión en español de: Cabero Pueyo, Bernat. *Atlas de los instrumentos musicales I*. Col. Alianza Atlas. Madrid. <España.: Alianza Editorial, S. A.
- Maersch, Klaus, Rohde, Ulrich & Seiffert, Otto (2000) Versión en español de: Cabero Pueyo, Bernat. *Atlas de los instrumentos musicales II*. Col. Alianza Atlas. Madrid. <España.: Alianza Editorial, S. A.
- Nachmanovitch, S. (2004) *Free Play: La improvisación en la vida y en el arte*. Buenos Aires. Argentina.: P. (todas las ediciones en español)
- Reuter, Jas. (1985). *La música popular de México*. México.: Panorama Editorial,
- Schafer, Murray. (1992). *Hacia una educación sonora: 100 ejercicios de audición y producción sonora*. México.: CONACULTA (Edición en Español)

Elaborado por:

- Luis Antonio Delgadillo Mejía Preparatoria No. 4
- Luis Antonio Ortíz González Preparatoria No. 5 y 7
- Eduardo Buendía Flores Preparatoria No. 10
- Cándido Mendoza Díaz Preparatoria Regional Jocotepec
- Luis Humberto Hernández Campos Preparatoria Regional de Tuxpan
- Héctor Aguilar Farías Especialista invitado. Egresado de la Carrera de Instructor de Música UDG. Maestría en Educación /Universidad Pedagógica Nacional.
- Lilia Herlinda Mendoza Roaf Coordinadora de Difusión y Extensión/SEMS

Asesoría Pedagógica

- Marisol Luna Rizo
- Lilia Herlinda Mendoza Roaf
- Arcelia Urzúa Estrada
- Maurilia Zurita Sumohano

Revisión

- María de Jesús Haro del Real. Directora de Educación Propedéutica/SEMS